



FaHCE



Nº de Inscripción: .....

Documento de identidad o pasaporte nº:.....

### **Muestra de actividad escrita 8**

**Leer el siguiente fragmento del texto *“Estudiar en una universidad pública y gratuita”* de Silvina Justianovich, Silvina Lyons y Mariana Jureit y escribir un ensayo sobre “La función de la universidad”. La tarea fue asignada por el profesor del curso y tiene por objetivo aportar ideas para un debate en clase.**

***Recordar que un ensayo es un texto en el cual el autor desarrolla un tema determinado con carácter y estilo personales, argumentando y aportando evidencias o puntos de vista.***

### **Hacia una universidad inclusiva y comprometida con la sociedad**

Asumir que el derecho a la educación superior es un derecho social supone que es un beneficio no sólo de aquellos y aquellas que acceden a los estudios superiores, sino de toda la comunidad, en tanto se entiende que las universidades nacionales se encuentran profundamente comprometidas con los procesos de transformación social que impactan en la producción de saberes y cambios de la vida cotidiana de las personas y las comunidades. Asimismo, esto implica que la formación profesional no sólo es parte de un proyecto personal de quienes ingresan y transitan la formación universitaria. Todo proyecto educativo es a la vez colectivo, en tanto pretende la construcción de espacios y oportunidades históricas para la transformación de las instituciones, de la academia universitaria, de la formación profesional horizontal, en el que las lecturas, miradas y perspectivas de mundo de cada uno y una de quienes hacen las universidades públicas, aporten su compromiso con la mejora de las sociedades y del bien común.

Pablo Gentili (2012), referente latinoamericano de la educación, se pregunta: ¿a quiénes les sirven nuestras universidades? La pregunta por la función social de las universidades nacionales, esto es para qué y a quiénes les sirve, puede tener diversas respuestas. Los diferentes contextos históricos, sociales y políticos han elaborado respuestas muy disímiles sobre la “utilidad” y sentido social de nuestras universidades. Por ejemplo, ante la pregunta: ¿para qué formar más médicos y médicas y al servicio de qué?, podrían hallarse respuestas no sólo diferentes, sino profundamente contradictorias y controversiales políticamente.

Las posiciones que defienden cupos para el ingreso a la formación de médicos/as han sostenido entre sus principales argumentos que: “la Universidad tiene una posibilidad limitada de formar profesionales, en tanto cuenta con un cuerpo docente finito, así como con un equipamiento y estructura edilicia y organizacional determinada -



FaHCE



Nº de Inscripción: .....

Documento de identidad o pasaporte nº:.....

particularmente, en el caso de Medicina, se le suma esta singularidad a la cuestión de la formación de los y las estudiantes en los hospitales públicos donde aprenden la práctica profesional y se sabe que en estos no hay lugar para que cursen tantos alumnos/as”; que “el ingreso irrestricto implica una expresa renuncia a la excelencia académica; que en Argentina hay muchos médicos, y si estudian todos, hay excesiva competencia en el mercado laboral”; que “estudiar medicina es para unos pocos, o todos pueden acceder a la universidad, y si acceden, medicina no es para cualquiera”.

Desde un posicionamiento de la educación como derecho y bien público, una Facultad de Ciencias Médicas al servicio de una función social comprometida, crítica, transformadora debe responsabilizarse en garantizar el acceso libre e irrestricto a la Educación Superior de Grado, esto es, en ningún caso establecer mecanismos selectivos, excluyentes o discriminatorios. Además debe incluir en su propuesta educativa el abordaje y tratamiento de problemáticas actuales sobre la salud pública con miradas interdisciplinarias e interprofesionales, comprometida con su entorno social desde el reconocimiento de las demandas sociales actuales y desde posicionamientos responsables por el impacto de su actividad profesional. Esto supone una resignificación de la idea de excelencia académica, en sintonía con la perspectiva de Pablo Gentili:

*“La excelencia académica tiene que ver, por lo tanto, con la democratización efectiva de las universidades, de las formas de producción y difusión de saberes socialmente significativos, y con la democratización de las posibilidades de acceso y permanencia de los más pobres en las instituciones de educación superior. Todo “proyecto académico” es inevitablemente un “proyecto de vida”, o, si se prefiere, “un proyecto para pensar y construir la vida entre nosotros y con los otros” (2012).*

Conocer estos debates también forma parte de estudiar en una universidad pública y gratuita y de sentirse estudiante universitario/a.